

**ACTA DE REUNIÓN N°5**  
**INFRAESTRUCTURA DE DATOS ESPACIALES**  
**PANAMÁ**

Lugar: Salón de conferencias del Instituto Geográfico Nacional "Tommy Guardia", Ciudad de Panamá.

Fecha: 16 de noviembre de 2011,

Hora: desde las 2:30 p.m. a las 4:18 p.m.

Participantes:

N°	INSTITUCIÓN	UNIDAD	REPRESENTANTE PRINCIPAL/SUPLENTE
1	Instituto Geográfico Nacional Tommy Guardia (IGNTG)	Director Nacional	 Licdo. Israel Sánchez
2	Instituto Geográfico Nacional Tommy Guardia (IGNTG)	CNDG	 Isis Tejada
3	Autoridad para la Innovación Gubernamental (AIG)	Dirección de Innovación Gerente de Proyectos	 Ing. Manuel Quintero
4	Autoridad Nacional de Administración de Tierras ANATI- PRONAT	Dirección de Tecnología	MARIA  Frances Esposito
5	Autoridad Marítima de Panamá (AMP)	Estadísticas Generales	 Luz Guerrero Robles
6	Ministerio de Economía y Finanzas (MEF)	Departamento de Planificación Regional	 José M. Cerrud
7	Ministerio de Economía y Finanzas (MEF)	Departamento de Planificación Regional	 Roberto Magallón
8	Autoridad del Canal de Panamá (ACP)	Unidad de SIG Análisis de Sistema	 Ermetinda Muñoz

9	Autoridad Nacional de Administración de Tierras ANATI- PRONAT	Control de Calidad	Elizabeth Sánchez
10	Instituto Geográfico Nacional Tommy Guardia (IGNTG)	Departamento de Cartografía	 Ebony Rodriguez
11	Instituto Geográfico Nacional Tommy Guardia (IGNTG)	Departamento de Geografía	 Anthony Atencio
12	Ministerio de Desarrollo Agropecuario (MIDA)	Secretaría Técnica PRONAZA	 Joel J. Jaramillo
13	Autoridad de Turismo de Panamá (ATP)	SIG	 Feliciano Torres
	Universidad Nacional de Panamá (UP)	Escuela de Geógrafo Profesional	 Israel De Leon
14	Ministerio de Economía y Finanzas (MEF)	DTI/DPI	 Ernesto Bal

Siendo las 2:30 p.m. del miércoles 16 de noviembre de 2011, se dio inicio a la V reunión de IPDE.

Asuntos tratados:

1. Palabras de bienvenida por la Licda. Isis Tejada (IGNTG) en nombre de la dirección.
2. Lectura de la agenda del día por la Licda. Helen Sánchez del Centro Nacional de Datos Geoespaciales del IGNTG.
3. Lectura del acta de la IV reunión (27 de octubre de 2011) por la Licda. Helen Sánchez del Centro Nacional de Datos Geoespaciales del IGNTG.
4. Presentación del Proyecto de Geored (SIG), por parte del Ing. Manuel Quintero. Donde mostró los beneficios que se obtendrán con este proyecto.
5. Discusión del Marco Legal: propuesta de decreto para la creación de la IPDE  
I.T. presentó una propuesta para la discusión, para esta propuesta se tomó en cuenta la primera acta donde se ha consensuado el plan de trabajo y el establecimiento de la IPDE. La licenciada explicó con detenimiento la razón y el espíritu de cada uno de los artículos contenidos en la propuesta. El objetivo del decreto es procurar crear bajo un marco legal la IPDE. La IPDE es la base para la Geored o el Geoportál.



Autoridad Nacional de Administración de Tierras  
**INSTITUTO GEOGRAFICO NACIONAL**  
"Tommy Guardia"



A continuación se detallan las observaciones de los participantes:

**Manuel Quintero:** resaltó la propuesta no cumplida, la ANATI le prometió y no ha cumplido con dos abogados. Necesitamos por lo menos un abogado para ver la parte legal de la infraestructura. Resaltó que es importante que nadie se sienta excluido. Esta iniciativa se enmarca bajo el concepto de E-tierras.

**Isis Tejada:** Necesitamos llevar esta propuesta para que sea de conocimiento a nivel gerencial. Los tomadores de decisiones deben saber qué se está haciendo, para que apoyen la iniciativa. Presentó la propuesta borrador aclarando que se pueden dar sugerencias y hacer cambios. Resaltó que no es lo último, ni lo definitivo. Pidió el favor a la ANATI para que se pueda compartir la información en grupos de intercambio a través de alguna cuenta o bloque. La licenciada resaltó que en la reunión pasada quedamos de acuerdo en compartir la información. También hablo sobre la gestión presupuestaria, el punto 7 de la propuesta, sobre el apoyo de recurso económico.

**Ermelinda Muñoz:** Consultó sobre la ubicación de la infraestructura en concepto de arquitectura física. Estoy de acuerdo que los jefes deben saber la importancia, sino esto puede desaparecer. Planteó la necesidad de darle el seguimiento de cómo, se va a desarrollar el plan de IPDE.

**Frances e Isis:** en respuesta a la consulta a Ermelinda contestaron que la arquitectura física está en la ANATI. La parte de tecnología va a ser ANATI en la parte de colaboración se podría tener la colaboración del resto de las instituciones.

**Ernesto Bal:** Indica que había un presupuesto de IDE que le pidió el MOP hace años. Se tiene dentro de los renglones del presupuesto del MEF. Lo solicitaba el MOP. Que estaba también un renglón de IDE, creo que era del SIGNAL, pero decía Infraestructura Panameña de Datos Espaciales. El Ingeniero propone que en cuanto al compromiso de cada uno tiene que ser más participativo, ya que algunos de los que sugerían en la reunión anterior hoy no están y mandar a un representante por institución. Algunos de los que vinieron el mes pasado, ni sus representantes están hoy en la reunión.

Sugerencias para terminar el documento:

**Isis Tejada:** El comité de infraestructura debe ser permanente. No puede ser que viene uno y después otro. Somos todos los que conformamos la IPDE. Por ejemplo en cuanto al componente de tecnología, todas las instituciones tienen una sección de tecnología puede ser con otros nombres que pudieran apoyar en este componte. Esta iniciativa lo hacemos pero no es solo una institución.

**Manuel Quintero:** a nivel de política se pueden ver documentos con información de otros países. Nos podemos reunir y encajonarnos un día ya que no vamos a inventar nada nuevo, pues ahí está la información y vamos a adecuarla. Las personas que firman deben ver algo convincente. Porque la iniciativa, hay que promoverla. Se le debe presentar al Consejo Nacional de Tierras. El decreto ejecutivo debe ser presentado por ANATI.



Autoridad Nacional de Administración de Tierras  
**INSTITUTO GEOGRAFICO NACIONAL**  
"Tommy Guardia"



Se acordó que la licenciada Isis Tejada enviaría el borrador a las instituciones para que puedan revisarlo y dar sus recomendaciones, sugerencias y aportaciones.

En cuanto al sitio para compartir datos, la señora Frances se comprometió a tener una respuesta en la próxima reunión.

En caso del MEF para compartir información por algún sitio es necesario solicitarlo al director de tecnología.

6. Se presentó la experiencia de Anthony Atencio del IGNTG, en el curso de Infraestructura de Datos Espaciales en la Universidad Politécnica de Madrid, España.

En el curso hubo representación de Centroamérica y nos dimos cuenta que Panamá está creciendo y que vamos por buen camino. Lo más importante es la comunicación.

La IDE no es algo nuevo, se pueden tomar políticas de varios países y retomarlos de acuerdo a nuestras necesidades. Algo importante son los jefes. Los jefes en el caso de España están enterados y de acuerdo por la importancia que ellos saben que este tema tiene.

Debe haber una homogeneidad, van a haber diferencias, pero al final todos deben estar de acuerdo. Más que como institución debemos hacerlo como país. No importa a quien beneficia o no. No solo verlo en el horario de trabajo, sino también fuera de él. Debemos cambiar de mentalidad. Como recomendación indicó que las políticas son muy importantes; aún así no se pueden estancar en las políticas, si no avanzan. Creo que primero son las políticas.

7. Se habló sobre la necesidad de definir los productores de información y que esto forme parte de una política de datos. En este sentido se plantea reunirnos y hacer un diagrama de productores, pero a sugerencia, se presentarán los resultados de la encuesta realizada a las instituciones. Se propuso dedicarle, todo el tiempo posible para que se puedan cumplir con los objetivos. El Ing. Bal pidió que se invitará al Doctor Carlos Gordón del Instituto Comemorativo Gorgas.

*Myler.*

#### Acuerdos:

1. Traer las aportaciones de la propuesta de decreto para la próxima reunión.
2. Presentar los resultados de la encuesta aplicada en septiembre pasado para dar paso a la definición de la producción de datos.
3. Se hará la gestión por parte de ANATI para la participación de abogados.
4. ANATI se compromete a dotar al comité de trabajo de algún sitio para compartir datos.
5. Próxima reunión jueves 1 de diciembre de 8:00 a.m. a las 12:00m.d

Siendo las 4:18 p.m. de la tarde se dio por concluida la quinta reunión de Infraestructura Panameña de Datos Espaciales. Fin de la reunión